

**Acta de la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
Newnovatec S.A.**

celebrada el día 13 de Abril del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las 10:00 am, en el local social de la compañía situado en la Avenida Las Monjas No. 10 y la Avenida Carlos Julio Arosemena Tola, Edificio Hamburgo, quinto piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Newnovatec S.A., a saber 1) El señor Alfred von Campe Witte, representado por su Apoderada Especial señora Hardy Witte de von Campe, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominales; 2) La señora Carlota von Campe Witte, representada por su Apoderada Especial, señora Hardy Witte de von Campe, propietaria de cinco (5) acciones ordinarias y nominales; 3) El señor Clemens von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominales; 4) El señor Constantín von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominales. Los accionistas reunidos representan un total de veinte acciones ordinarias y nominales (20), de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 2,00.00).

Como se encuentra presentes o representados la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes del Comisario y del Administrador.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Caja por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

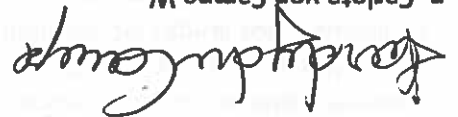
Preside la Sesión, el señor Clemens von Campe Witte en su calidad de Presidente Ejecutivo; y actúa en la Secretaría el señor Constantín von Campe Witte, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo. El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, declara formalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria, para tratar el orden del día que la motiva con el cual todos los concurrentes se encuentran conformes.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día y se concede la palabra al señor Presidente Ejecutivo de la compañía quien pone a consideración de la Junta los informes presentados por los señores Comisario, y Administrador, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Se da lectura a los indicados documentos, y la Junta General, luego de la deliberación correspondiente y por votación unánime **RESUELVE: Aprobar los informes presentados por los señores Comisario y Administrador por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.** A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Se pasa a dar lectura de los indicados Estados Financieros, y la Junta General, por unanimidad de votos **RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso durante el cual se elabora esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por

unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11h00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Clemens von Campe Witte
Presidente de la Junta
Presidente Ejecutivo


p. Carlota von Campe W.
Hardy Witte de von Campe
Apoderada Especial



Lista de asistentes a la sesión de la Junta General de Accionistas de la Compañía
Newovatec S.A.

celebrada el día 13 de Abril del 2018

En Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 10:00am en el local ubicado en la Avenida Las Monjas No. 10 y Carlos Julio Arosemena Tola, Edificio Hamburgo, quinto piso, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Newovatec S.A. y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

1. El señor Alfred von Campe Witte, representado por su Apoderada Especial señora Hardy Witte de von Campe, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.00) cada una de ellas; pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor y que le confieren derecho a 5 votos.

2. La señora Carlota von Campe Witte, representada por su Apoderada Especial, señora Hardy Witte de von Campe, propietaria de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.00) cada una de ellas; pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor y que le confieren derecho a 5 votos.

3. El señor Clemens von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.00) cada una de ellas; pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor y que le confieren derecho a 5 votos.

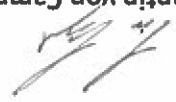
4. El señor Constantín von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.00) cada una de ellas; pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor y que le confieren derecho a 5 votos.

Con lo cual, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en legal y debida forma.

El Capital Social de la Compañía se encuentra integralmente suscrito y pagado en el ciento por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de dos mil dólares (USD 2,000.00) de los Estados Unidos de América, dividido en veinte acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.00) cada una.

Guayaquil, 13 de abril del 2018


Clemens von Campe Witte
Presidente de la Junta


Constantín von Campe Witte
Secretario de la Junta